



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 306-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 31 de diciembre del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍ PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 089-2019-CGT-FISI-UNAP, del Jurado Examinador, designado con Resolución Decanal N° 303-D-FISI-UNAP-2019, presidido por el docente Ing. Carlos Alberto García Cortegano, Mgr, y como miembros los docentes Ing. José Edgar García Díaz, Mgr. y el Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, Mgr., donde se informa del DICTAMEN APROBATORIO del Informe Final de la Tesis Titulado: **"SISTEMA INFORMATICO PARA LA GESTION DE RESOLUCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA - 2019"**, presentado por los bachilleres: Jhonny Dante Silva Inuma y Keller William Pinchi Villanueva, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 092-FISI-UNAP-2019 del Comité de Grados y Titulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno. - Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulado, **"SISTEMA INFORMATICO PARA LA GESTION DE RESOLUCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA - 2019"**, presentado por los bachilleres: Jhonny Dante Silva Inuma y Keller William Pinchi Villanueva, para la obtención del Título Profesional de ingeniero de Sistemas e Informática.

Artículo Dos. - Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: martes 07/01/2020
- HORA: 7:30 pm.
- LUGAR: Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Registrese, comuníquese y archívese.


Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP


Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

